

EXPDTE. N°: 1310/2005 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: DEFENSORA DEL PUEBLO eleva nota n° 3639/05, adjuntando resolución n° 1001/05 de la Defensoría del Pueblo de Rio Negro s/falta de provisión de gas a nuevos usuarios en zona cordillerana.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑON	CUEVAS	MARTIN	PASCUAL
SPOTURNO	PERALTA	VALERI	LUEIRO	ODARDA
				BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 01 de Noviembre de 2006.